



Á LA SANTÍSIMA VÍRGEN MARÍA
MADRE DE DIOS,

COMO DÉBIL TESTIMONIO
DE PROFUNDA VENERACION
Y HUMILDE PRENDA
DE ENTRAÑABLE AMOR
AL AUGUSTO MISTERIO

de su

Concepcion Inmaculada.

EL VIGÍA CATÓLICO
DE CIUDADELA.

AÑO IV. Ciudadela, mártes 7 de Diciembre de 1886. N.º 413.

MIÉRCOLES 8 —  La Purísima Concepcion de Ntra. Señera, Patrona de España.
 JUÉVES 9.—Santa Leocadia virgen y mártir.
 VIÉRNES 19.—Ntra. Sra. de Loreto.—Ayuno.
 SÁBADO 11.—San Dámaso papa y confesor.



CULTOS.

Miércoles 8.—La Misa y el Oficio divino son de la Purísima Concepción de Ntra. Sra., con rito doble y color blanco.

En la Catedral predica el M. I. Sr. Canónigo Doctoral. En el Rosario á las 8 de la mañana hay Misa de Comunión general para las Hijas de Maria

En San Agustín al anochecer principia el solemne Novenario que la Felicitación Sabatina ofrece todos los años á la Purísima Virgen. Habrá exposicion de S. D. M. y sermón todos los dias.

Iglesia de S. Agustín.—Solemnes funciones religiosas que el Seminario Conciliar y la Escolania de la Inmaculada Jedicarán á su excelsa Patrona en el misterio de su Concepcion sin mancha.

El miércoles, dia de la fiesta, á las seis y media de la mañana habrá solemne Misa matutinal Pastoral y Comunión general para todos los devotos de Maria, acercándose por vez primera al divino banquete algunos niños escolares.

Por la tarde despues de Vísperas de la Catedral, Trisagio de la Santísima Virgen cantado, motete y procesion.

Los cofrades de la Correa visitando esta Iglesia y altar de Ntra. Sra., pueden ganar indulgencia plenaria.

UNA FECHA CELEBRE

Lo es sin duda el dia de mañana, pues nos recuerda una porcion de actos cada uno de los cuales bastaria por sí solo para hacer eternamente glorioso el pontificado del inmortal Papa Pio IX.

En 1854, acuden á su voz los obispos de la Catolicidad, y define como dogma de fé la Inmaculada Concepcion de Maria Santísima, proclamada yá de antemano por los ruegos y súplicas ardientes de todos los hijos fieles de la Iglesia universal.

En 1864, viendo este augusto Pontífice como los males de la Iglesia y de la sociedad son una consecuencia principal de las pésimas doctrinas de este corrompido siglo, todas las reunió y

condenó en su encíclica del 8 de diciembre, y en el «Syllabus». Si no hubiese en el largo pontificado de Pio IX más beneficios que éste, sólo dicha encíclica y dicho «Syllabus» nos harían gritar con todo el ardor del afecto: ¡Viva Pio IX!

En 1869, y en este mismo dia de mañana, se inaugura el concilio ecuménico del Vaticano, que en medio de la sorpresa de los impíos y el júbilo de los buenos habia convocado Pio IX en las letras apostólicas de 29 enero de 1868. Ascendian á cerca ochocientos el número de obispos que acudieron á la voz del Pastor supremo. El concilio no pudo completar su obra. Victor Manuel arrojó su máscara, y puso su mano sacrilega sobre la ciudad de los Papas, que no puede ser la capital de Italia porque es la capital del mundo católico. Desde entonces el Papa, reducido á prision, tomado como objeto de burla en inmundas caricaturas, vilipendiado por los impíos y deshonrado por una prensa infernal, aparece á la vista de todo el mundo como sublime ejemplo de heroismo, caridad, abnegacion, sacrificio y humildad. Si, el Romano Pontífice es la personificación de honor de Italia, y de la gloria de la Iglesia; y todos nosotros unidos y fieles no cesaremos de saludarle siempre, prosternados á sus piés, con el grito de ¡Viva el Romano Pontífice-Rey!

SECCION POÉTICA.

A MARIA SANTÍSIMA

EN LA DIGNÍSIMA FIESTA DE SU INMACULADA CONCEPCION.

¡Oh Virgen gloriosa
 De Dios ensalzada,
 Del mundo alabada
 Por tu Concepcion!

¡Oh pura azucena!
 ¡Oh Estrella radiante!
 Tu hermoso semblante
 Cautiva mi amor.
 Tus ojos azules
 Más bellos que el día
 ¡Oh Virgen María!
 ¡Cuán dulces que son!
 Tus lindos cabellos
 Son trenzas doradas,
 Tus castas miradas
 Me inundan de paz.
 Ay! siempre quisiera
 ¡Oh Virgen dichosa!
 Con voz armoniosa
 Tus glorias cantar.
 Satán nunca pudo
 ¡Oh dulce Princesa!
 Tu santa pureza
 Soberbio manchar.
 Pues Dios bondadoso
 Jamás permitiera
 Que á Tí te venciera
 El monstruo infernal.
 Los tristes mortales
 Su Madre te llaman
 Y hermosa te aclaman
 Y limpia sin par.
 Acuérdate oh Madre!
 De tus fieles hijos:
 En tí siempre fijos
 Sus ojos están.
 No olvides, ¡oh Reina!
 Á España tu amada
 Que gime abrumada
 De inmenso pesar.
 Y en este destierro
 ¡Oh Virgen María!
 Se siempre mi guía
 Mi dulce solaz.

G. O. P.

Á LA INMACULADA VIRGEN MARÍA

Virca Sagrada y preciosa
 Vivo emblema de almas puras,
 Espejo fiel de venturas,
 Madre tierna y amorosa;
 Aurora plácida y bella,
 Refulgente y clara estrella
 Imágen del Salvador:
 Ampárame, gran Señora,
 Por favor, de tí lo espero;
 Unido á tí vivir quiero
 Respirando santo amor;
 Há tu sombra protectora
 Seguir deseo tus pasos,
 Siendo mi intercesora
 Me abrirás tus tiernos brazos
 Al llegar mi última hora.

J. M.

CRÓNICA.

Francia.

La nueva ley de enseñanza primaria en Francia trae graves consecuencias:

Declara incapaces para la enseñanza á 110.000 franceses, religiosos y religiosas, que estaban dedicados á ella, contra la voluntad de los padres de familia y hasta de los Ayuntamientos.

Nueve mil escuelas fundadas con donativos intervivos ó testamentarios, serán suprimidas, devolviendo los inmuebles ó sumas recibidas á los donantes ó á sus herederos.

Las escuelas no laicas estarán vigiladas por una Junta de la que no podrá formar parte ni el cura ni religioso alguno, es decir, por sus enemigos; los profesores estarán sometidos al servicio militar y exentos los de las escuelas laicas.

Los gastos generales que habrán de hacerse para que en todas las escuelas se suprima la enseñanza religiosa, será de mil millones de francos, que será el presupuesto para crear librepensadores é impíos.

El único remedio en Francia y en todas partes es la union completa de los católicos verdaderos, la oracion y la fundacion y conservacion de escuelas católicas.

Milaneses.

Los milaneses católicos, indignados como todos los italianos ante los odiosos ataques de las sectas contra la Iglesia, se han reunido el 24 de Noviembre en la iglesia de San Pablo, de Milan, en junta general para protestar contra esos ataques, emitiendo votos y deseos que encontrarán ciertamente gran eco en toda la Italia.

El grandioso templo de San Pablo estaba lleno por una multitud inmensa, en la que todas las clases de la sociedad se hallaban representadas.

La iniciativa de la reunion partió de la comision diocesana de la obra de los intereses católicos.

Muchos oradores usaron de la palabra, entre ellos el conde de Belgiose, el párroco Sattuada, el conde de Moiana, M. David Altestario, celoso director del excelente *Observatorio católico*.

Y el Sr. David Altestario fué quien redactó el acuerdo siguiente, votado con entusiasmo:

1.º Considerando que la guerra anticlerical es en el orden moral una guerra anticatólica, porque combate á Dios la Iglesia de Jesucristo, el Papa y el culto, y que esta guerra está basada en la mentira, ignorancia, supersticion y retrocede á la barbarie y negacion de la ciencia y de la dignidad humanas y cristianas.

2.º Considerando que el anticlericalismo es en el orden político una secta que se opone á la igualdad, fraternidad y libertad, así como á la paz y al orden social, y conduce al bárbaro despotismo de las sectas retrógradas, oscurantistas, y á la guerra civil.

3.º Considerando que el anticlericalismo es en el orden económico una secta que se sumerge en el error y el vicio, enriqueciéndose á costa del pobre que gime en la miseria.

La Asamblea católica dá á conocer sus deseos, que son:

a. Que concluyan las connivencias con el anticlericalismo, bajo cualquier forma y en todas partes donde aparezcan.

b. Que se profese y practique sin respeto humano, y que se defiendan francamente los derechos que no procedan de alguna ley humana, sino que derivan de su naturaleza misma.

c. Que se combata el ateísmo y la irreligion, valiéndose para ello de la ilustracion y educacion, y que ningun padre de familia permita que sus hijos frecuenten escuelas ateas ó irreligiosas.

d. Que se respete la libre voluntad á las asociaciones religiosas y en la propiedad eclesiástica.

e. Que se concluya con todos los obstáculos á la libertad é independencia del ministerio apostólico de la Santa Sede; siendo el Papa doctor de la humanidad origen de la civilizacion, la mayor gloria de Italia, el mayor bienhechor del mundo y de nuestra patria, y cuya libertad é independencia son reclamadas por todos los italianos.

f. Que los católicos italianos, en nombre de Dios, del Papa y de la Religion católica, de la ciencia, de la civilizacion, de la patria, de la familia, de la conciencia, de la inteligencia, del corazon de las gloriosas tradiciones italianas, se defiendan con entereza y siempre contra la ignorancia y las tinieblas y el odio satánico de los anti-clericales de todas especies sus derechos inviolables por libros y periódicos, por asociaciones, conferencias, debates públicos, por su conducta irreprochable y una práctica constante de la Religion, en la Iglesia, en la casa, en las escuelas, en las plazas públicas, en los establecimientos, en el estudio y trabajo, en la vida privada y pública.

g. Que los periódicos católicos publiquen y comenten estos deseos.»

Hé aquí un gran medio. Por lo demás, esto demuestra que los católicos italia-

nos están dispuestos á luchar contra el anti-clericalismo que se agita como un asesino ó parricida. David Altestairo ha desenvuelto en su discurso soberbio la tésis de que la discusión es imposible con un enemigo como el anticlericalismo y que el deber de los católicos italianos es oponer su conciencia, su libertad, su dignidad, su vida misma contra el ateísmo y despotismo de la secta anticlerical.

El valeroso ejemplo de los católicos milaneses será seguido desde los Alpes hasta las costas de Sicilia, y no de otra manera se dará fin al brigandaje anticlerical, nacido y desarrollado de la protección del Gobierno de Humberto.

México.

Continúa en este país la lucha religiosa en la cual el Gobierno tanto ha hecho por atraer á su campo á los hijos de la Iglesia.

Estos, empero, no ceden como lo prueba el lenguaje que usan los periódicos de aquellas regiones, de uno de los cuales, que precisamente no se caracteriza en general por su intransigencia, tomamos los siguientes párrafos.

«Hemos los católicos ofrecido nuestro contingente de fuerza de trabajo y de union, pero el *Partido Liberal* con la autoridad que le dá el ser órgano del partido reinante, nos manifiesta que esa abnegacion, ese patriotismo, esa fuerza, y ese trabajo no pueden ser aceptados por el gobierno liberal.

«Si, así lo declara el *Partido*, porque es verdad que pide la union del pueblo católico con el gobierno; pero veamos cómo la imagina y como imaginamos nosotros nuestra personalidad en el Estado.

«Nosotros pretendemos una ciudadanía digna, no solo del hombre, sino de la fe que nos sella. Nosotros queremos entrar como ciudadanos, no como mendigos, al cuerpo oficialmente nacional. Queremos que los católicos tomen asiento en las curules del Congreso, no como vergonzantes, sino como legisladores. Queremos que los católicos den

y reciban los votos, no por merced, sino por justicia; no con la conciencia oprimida, sino libre y fundada en derecho. Queremos que nuestros magistrados no apostaten para poder serlo; queremos una bandera gloriosa ante Dios y ante la patria, no una bandera á media asta como de duelo y como humillada.

El *Partido*, en tanto, imagina en nosotros como colaboradores de los gobiernos una comunidad vergonzante y apóstata, porque nos supone aceptando el cuerpo todo de las leyes que rigen, entre las que se cuentan por ejemplo, las anticonstitucionales, bárbaras y ateas leyes de Reforma.

«El *Partido* dice: «No les exigimos una cobarde apostasia.» Pero, esas son palabras. ¿Qué apostasia más cobarde, ni más infame, ni más vergonzosa, ni más expresa que la de aceptar esas leyes y trabajar dentro del círculo de la secta que las dictó y las sostiene?

«La Constitución comienza en el nombre de Dios, pero las leyes de Reforma destierran á Dios de la República y de la ley; esas leyes han hecho apóstata al Estado, ¿Cómo no ha de apostatar el que ingresa á un cuerpo semejante? cómo no ha de apostatar como católico el que apostata como ciudadano?

«No comprendemos á esos creyentes que deberán tener dos almas, una para creer y otra para legislar: una para confesar el Estado ateo y otra para confesar á Dios como autor y soberano de las naciones; una para sostener el Evangelio y otra para sostener la revolución. Una para confesar á Dios dentro del templo y otra para negarlo fuera de él; una para implorar perdon del sacerdote segun la Escritura, y otra para condenarlo y encarcelarlo segun la Reforma: una, en fin para Satanás, y otra para Jesucristo.

«Esa no seria una apostasia pormenorizada, pero sí en globo. No seria como la de Lutero, en conclusiones, pero sí como la de Voltaire, en tomos. Una apostasia en masa.

«Exigirnos esto, es lo mismo que desterrarnos nuevamente, que ratificar ese ostracismo, infame cuanto injusto, que sufrimos hace treinta años.»

El gobierno, á pesar de su empeño en resistir, se verá obligado á rendirse tarde ó temprano; pues los católicos constituyen la masa inmensa del país.

Nueva York.

Acabá de fallecer en Nueva York una mujer llamada Miss Carolina Teboss, de 77 años de edad, que constituía un fenómeno curioso en los anales de medicina, pues conservaba la misma cabellera, formas, estatura y organización que cuando niña. Su edad era para el público un misterio porque no había envejecido. Creció hasta 12 años normalmente, y cesó en aquella edad su desarrollo.

SECCION LOCAL.

A MARIA EN SU GRAN MISTERIO

Salve, María, la pura, la santa, la inmaculada entre todas y sobre todas las criaturas. Dios te llenó de todas sus bendiciones en el primer instante de tu sér, por esto fuiste santa desde aquel momento con toda santidad. Salve, María, y eternamente salve.

Te saludamos con el nombre de SALUD, porque nos salvas de todos los infortunios, y por tu mediación esperamos ser salvos en el trance supremo.

Te saludamos con el nombre de ALEGRÍA, porque mitigas nuestras penas.

Te saludamos con el nombre de ESPERANZA, porque en Tí está nuestra salvación.

Te saludamos con el nombre de VICTORIA, porque bajo de tus banderas ganamos las batallas contra el comun enemigo.

Te saludamos con el nombre de PAZ, porque la restableces cuando se pierde.

Te saludamos con el nombre de CONSUELO, porque eres el bálsamo celestial que endulza todas las tribulaciones.

Te saludamos con el nombre de PUERTO DE SALVACION, porque á él conduces al perdido navegante en el proceloso mar de este mundo.

Te saludamos con el nombre de ROCÍO, porque con la lluvia de tus gracias refrigeras el agostado campo de nuestras almas.

Te saludamos con el nombre de LUCERO porque brillas más que el de la mañana en medio de un cielo sereno.

Te saludamos con el nombre de MADRE porque no hay nombre más tierno y que entraña más amor.

Te saludamos con el nombre de ROSA Y AZUCENA, porque despides eterna fragancia de todas las virtudes.

Te saludamos con los nombres de LUZ, ESTRELLA, SOL, LUNA, PERLA, DIAMANTE, y con los nombres de todos los objetos preciosos de la tierra, porque eres la joya de más valor entre cuantas encierra el universo.

SALVE, MARIA, SALUD, ALEGRÍA, ESPERANZA, VICTORIA, PAZ, CONSUELO, ROCÍO, LUCERO, ROSA Y AZUCENA, LUZ Y ESTRELLA, SOL Y LUNA en el día de nuestra peregrinación y en la noche de nuestros quebrantos.

SALVE, MADRE NUESTRA, y PUERTO SEGURO DE SALVACION de cuantos nos colocamos á la sombra de vuestro amparo en el día del GRAN MISTERIO que os sublimó sobre todas las criaturas. Salve, Salve... eternamente salve, *María Purísima.*

En la puerta principal de la Iglesia de S. Agustín se ha fijado el siguiente anuncio:

Solemne Novena que la Asociación Sabatina dedica á María Inmaculada en el presente año 1886.

Se principiará en la tarde del día 8 de Diciembre al toque de oraciones.

A esta misma hora en dicho día y en los ocho siguientes se hará la exposición del SSmo. Sacramento rezándose inmediatamente el santo Rosario y la Letanía Lauretana. Seguirá el sermón, finalizando todos los días la función con los ejercicios propios de la felicitación.

Serán oradores: el miércoles día 8 el M. I. Sr. Arcediano. Día 9, el Sr. D. Juan Morera, Pbro. Día 10, el Sr. Lic. D. Pedro Moll, Regente de la Parroquia de la Catedral. Día 11, el Sr. D. Miguel Pons. Día 12, el M. Iltre. Sr. Penitenciario. Día 13, el Sr. D. Miguel Faller, Ecónomo de S. Francisco. Día 14, el Sr. D. José Llorens, Pbro. Día 15, el M. Iltre. Sr. Lic. D. Roque Coll, Magistral y el último 16, el M. Iltre. Sr. Dr. D. José Febrer, Doctoral.

El día 12, domingo, á las 8 ménos cuarto de la mañana se celebrará una misa rezada en sufragio de los Asociados difuntos en la cual se distribuirá la Sagrada Comunión á todos los que habiendo asistido á los ejercicios de la Santa Novena deséen ganar sus muchas indulgencias.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo concede 40 días por cada uno de los actos de dicha Novena y de la Comunión.

Agradecemos al presbítero D. José Madrid Manso, el ejemplar que nos ha remitido de la «Memoria» leída por dicho señor en la inauguración de este curso, de la escuela de obreros adultos de la Propaganda Católica de Pa-

lencia. Nos alegramos que dicho centro vaya prosperando de día en día, como lo demuestra el considerable número de alumnos inscritos en él, y los trabajos que llevan á cabo los celosos sostenedores de esta importantísima obra que deseáramos ver establecida en todas las poblaciones de España para bien de la clase obrera.

En la mañana de hoy nuestro Excmo. Prelado acompañado de los MM. II. señores capitulares D. Juan Pons, D. Jaime Serra y D. Roque Coll, ha salido para Mahon donde oficiará de pontifical en el día de mañana.

En la mañana de ayer el nuevo canónigo M. I. Sr. Doctoral, tomó posesión canónica de la citada canongía, anunciándolo á este vecindario un alegre repique de las campanas de la Catedral.

Durante el pasado mes de Noviembre, en la estación telegráfica de esta ciudad se han expedido 178 telegramas y se han recibido 185.

En el correo de mañana deben salir para la capital de la provincia los mozos del presente reemplazo declarados soldados sorteables.

Durante el pasado mes entraron en el puerto de esta ciudad: 6 buques mercantes con 28 tripulantes, 218 toneladas y 9 pasajeros.

Fueron despachados: 6 buques mercantes con 33 tripulantes, 355 toneladas y 3 pasajeros.

Frutos de la confesión:
Un sujeto que servía en una ca-

sa bastante acomodada hurtó á su amo una cantidad de dinero, sin que aquél lo conociera. Pero como el gusano de la conciencia roe siempre el corazón del hombre criminal, ha llegado un día en que ha devuelto á su dueño legítimo la cantidad robada, por conducto de su confesor. Dios quiera que este caso, de cuya verdad respondemos, tenga muchos imitadores. Y digan luego los incrédulos que no sirve para nada la Confesion.

«*El Volta. Barco eléctrico.*—El yacht de M. Reckenzaum, titulado el «Volta», es el primer barco eléctrico que haya navegado en el mar. Acaba de hacer su primer ensayo atravesando el canal de la Mancha entre Calais y Douvres: la travesía ha durado 3 horas, 51 minutos. El barco es de acero: puede transportar 40 viajeros: mide 37 piés de largo y 7 de ancho, La hélice está movida por un dinamo Reckenzaum, alimentado por una batería de 16 acumuladores. La velocidad, en tiempo de calma, puede llegar á 10 millas por hora.»

El domingo próximo pasado, los presos de la cárcel de Mahon hicieron los actos prescritos para ganar la Indulgencia del actual plenísimo jubileo.

Cortamos de «El País».

«Los fabricantes de calzado de la villa de Alayor, en vista de la crisis que atraviesa aquella industria y de las numerosas existencias de calzado que existen almacenadas en la Habana, procedieron á una reunion en la que acordaron formalmente suspender la fabricacion de calzado hasta el 25 de

Marzo próximo, bajo severas multas por los que faltasen á dicho acuerdo. De esta manera confían aquellos fabricantes en que renacerá como en mejores tiempos la vida en sus talleres.»

En la cámara de los diputados de Francia ha repetido la escena conocida yá de permitirse un individuo llamar la atención de los representantes del país por medio de disparos de revolver.

Pero esta vez es una señora y no creyendo suficiente un solo disparo, hizo cuatro sin que afortunadamente hiriera á nadie.

Segun los periódicos indican, se trata de una persona á quien le han fallado en sentido poco foverable á sus intereses.

Hé aquí hasta donde conduce á los pueblos el régimen liberal.

Ultimas noticias segun los telegramas publicados por varios periódicos.

Se trata de establecer tres nuevas fábricas de tabacos cuyo artículo se cederá en arrendamiento.

En Narbona ha sido preso el Sr. Estartús que proyectaba levantar una partida republicana en la frontera, hácia Gerona. Dicho Sr. ha sido internado.

El Congreso aprobó las pensiones que se solicitaron para el célebre poeta Sr. Zorrilla y las viudas del brigadier Velarde y demás militares que murieron víctimas de la sedicion.

Se dice que el Soberano Pontífice ha comunicado á los gobiernos de Baviera, Portugal, Austria y España la imposibilidad de continuar en Roma.

En una mina de hulla de Durhp ha ocurrido una terrible explosion habiendo quedado sepultados cuarenta obreros.

El Emperador Guillermo ha excitado al ministro de la Guerra de Alemania á mejorar las fuerzas armadas.